



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 501 -2024-CFCC/TR-DS

Bellavista, agosto 09, 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el oficio N° 018-CTTC-2024-03/FCC/UNAC mediante el cual el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-03 Mg. Modesto Roland Alcantara Ramirez solicita modificación del cronograma de actividades del Ciclo Taller de Tesis 2024-03 para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, señala que "para la titulación de pregrado y segunda especialidad, el bachiller presenta, desarrolla y sustenta una tesis, un trabajo de suficiencia profesional o un trabajo académico según las siguientes modalidades: a) Sin ciclo taller de tesis; b) Con ciclo taller de tesis; c) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y d) Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico.

Que, el numeral 4.3 de la Directiva N° 002-2021-R aprobado por Resolución Rectoral N° 285-2021-R de fecha 17 de mayo del 2021, concordante con el artículo 46° del invocado Reglamento de Grados y Títulos, dispone que el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis elabora y propone al Decano, para aprobación del Consejo de Facultad, el programa de actividades académicas y el presupuesto del ciclo taller de tesis, así como los docentes, secretaria y personal administrativo que participarán en el Ciclo;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 269-2024-CFCC de fecha 19.04.2024, se aprobó la designación del Mg. Modesto Roland Alcantara Ramirez, como Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-03, para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo Taller de Tesis que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Contables;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 310-2024-CFCC/TR-DS de fecha 02.05.2024, se aprueba el cronograma de actividades, docentes y presupuesto del Ciclo Taller de Tesis 2024-03 propuesto por el Coordinador Académico Mg. Modesto Roland Alcantara Ramirez estableciéndose como fecha de sustentación los días lunes 12 y Miercoles 14 de agosto del año en curso;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 493-2024-CFCC/TR-DS de fecha 07.08.2024, se ratifica la Designación del Jurado para la Sustentación de los Bachilleres del Ciclo Taller de Tesis 2024-03 para la obtención del Título Profesional, que se llevará a cabo los días lunes 12 y miercoles 14 de agosto de 2024;

Que, mediante el documento del visto, el Coordinador del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2024-03 solicita modificación del cronograma de actividades del invocado Ciclo Taller, debido a que por inconvenientes estrictamente académicos, no se podrán desarrollar las sustentaciones en las fechas inicialmente aprobadas, por lo que es necesario reprogramar las fechas inicialmente aceptadas, proponiendo que el acto de sustentación se desarrolle en una sola fecha siendo esta el día Lunes 12 de agosto de 2024;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 09 de agosto de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 501 -2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, agosto 09, 2024

RESUELVE:

1. MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO TALLER DE TESIS 2024-03 APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 310-2024-CFCC/TR-DS de fecha 02.05.2024.
2. MODIFICAR LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 493-2024-CFCC/TR-DS de fecha 07.08.2024, SÓLO EN EL EXTREMO DE MODIFICAR LAS FECHAS DE SUSTENTACION DEL CICLO TALLER DE TESIS 2024-02.
3. ESTABLECER COMO FECHA PARA EL DESARROLLO DEL ACTO PUBLICO DE SUSTENTACION PRESENCIAL EL DÍA LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024.
4. Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Secretaria del Decano, Comisión de Grados y títulos, Coordinador Académico del Ciclo Taller de Tesis, Miembros del Jurado de Sustentación, representante de la CGT/FCC y miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1. PROGRAMACIÓN DE CLASES

Inicio de Clases : LUNES 13 DE MAYO DEL 2024

Finalización de Clases : MIERCOLES 31 DE JULIO DEL 2024

Horario : DE 17:00 a 22:00 hrs

MODULO 1: DESARROLLO DE TESIS I

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	LUNES	13/05/2024
2	5	MIERCOLES	15/05/2024
3	5	LUNES	20/05/2024
4	5	MIERCOLES	22/05/2024
5	5	LUNES	27/05/2024
6	5	MIERCOLES	29/05/2024
7	5	LUNES	03/06/2024
8 Sustentación	5	MIERCOLES	05/06/2024
TOTAL	40 HRS.		

MODULO 2: DESARROLLO DE TESIS II

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	LUNES	10/06/2024
2	5	MIERCOLES	12/06/2024
3	5	LUNES	17/06/2024
4	5	MIERCOLES	19/06/2024
5	5	LUNES	24/06/2024
6	5	MIERCOLES	26/06/2024
7	5	LUNES	01/07/2024
8 Sustentación	5	MIERCOLES	03/07/2024
TOTAL	40 HRS.		

MODULO 3: DESARROLLO DE TESIS III

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	LUNES	08/07/2024
2	5	MIERCOLES	10/07/2024
3	5	LUNES	15/07/2024
4	5	MIERCOLES	17/07/2024
5	5	LUNES	22/07/2024
6	5	MIERCOLES	24/07/2024
7	5	LUNES	30/07/2024
8 Sustentación	5	MIERCOLES	31/07/2024
TOTAL	40 HRS.		



2. PROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS

MÓDULO 1: DESARROLLO DE TESIS I

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	VIERNES	17/05/2024
2	5	VIERNES	24/05/2024
3	5	VIERNES	31/05/2024
4	5	VIERNES	07/06/2024
TOTAL		20 HRS.	

MÓDULO 2: DESARROLLO DE TESIS II

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	VIERNES	14/06/2024
2	5	VIERNES	21/06/2024
3	5	VIERNES	28/06/2024
4	5	VIERNES	05/07/2024
TOTAL		20 HRS.	

MÓDULO 3: DESARROLLO DE TESIS III

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	VIERNES	12/07/2024
2	5	VIERNES	19/07/2024
3	5	VIERNES	26/07/2024
4	5	VIERNES	02/08/2024
TOTAL		20 HRS.	

3. PROGRAMACIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS:

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| 1. ENTREGA DE PROYECTO DE TESIS | : 05 de AGOSTO |
| 2. PROCESO DE ANTIPLAGIO | : 06 y 07 DE AGOSTO |
| 3. RECEPCIÓN DE PROYECTOS | : 08 DE AGOSTO |

SUSTENTACIÓN DE TESIS: Lunes 12 de agosto

4. DOCENTES:

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| DR. MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA | -MODULO I |
| DR. EFRAÍN PABLO DE LA CRUZ GAONA | -MODULO II |
| DRA. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ | -MODULO III |